

Iniciativa Legislativa Popular

Estimados amigos, estimadas amigas:

Desde esta editorial de Trabajadores de la Enseñanza hemos querido dirigir una carta abierta a todas aquellas personas vinculadas a la Enseñanza y con las que compartimos un mismo fin: dotar de calidad y eficacia a nuestro Sistema Educativo.

La finalidad de esta carta es comunicaros la decisión de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de promover una Ley de Financiación del Sistema Educativo, por la vía de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), prevista en la Constitución; daros las razones que nos llevan a ello y, a la vez, pedir os vuestra colaboración para conseguir este objetivo, que sin duda es común.

Como posiblemente conozcáis, el pasado 23 de Diciembre la Federación de Enseñanza de CC.OO. presentó á la mesa de las Cortes una Iniciativa - Legislativa Popular para la Financiación del Sistema Educativo.

Las razones que nos han movido a tomar esta determinación son de diverso tipo y van desde el análisis de cómo se están aplicando los procesos reformadores, donde hemos podido comprobar la falta de recursos y la ausencia de voluntad política tanto en lo que se refiere a la LOGSE como a la LRU, hasta cuestiones más circunstanciales como las detectadas este principio de curso y que se pueden resumir en: la problemática desatada en la universidad por el abusivo aumento de las tasas, que a nuestro modo de ver ponían de manifiesto la escasez de recursos públicos con los que se enfrentan las Universidades; la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 1994, que consagran la tendencia a la baja en la financiación del conjunto del sistema educativo; el anuncio de un nuevo aplazamiento en el calendario de aplicación de la LOGSE, justificado exclusivamente por razones económicas.

Todo ello, a nuestro modo de ver, esta generando una profunda decepción entre aquellos que creíamos necesaria una reforma en profundidad y en sentido progresista del sistema educativo y está suponiendo la pérdida de una oportunidad histórica para acometer con éxito el déficit de calidad que arrastra nuestro Sistema Educativo.

En definitiva, la gravedad de la situación y la necesidad de aunar voluntades para influir, de manera eficaz, en la política educativa del Gobierno, nos llevaron a concebir esta iniciativa.

La Ley de Financiación que promovemos abarca al conjunto del sistema educativo financiado con fondos públicos, desde la educación infantil hasta la universidad.

La ILP que se promueve supone que el Parlamento estaría obligado a debatir esta Ley, si conseguimos que esta propuesta venga avalada por 500.000 firmas y que deben recogerse en el plazo de 6 meses.

Tanto el plazo como el número de firmas exigido suponen un gran reto, nunca alcanzado por las iniciativas de este tipo que se han promovido en diversos campos y en tiempos pasados.

Es un objetivo ambicioso pero creemos que vale la pena, ya que puede servir para sacar de la atonía al sector, colocar a la educación en el centro del debate político-social y, si

finalmente la ley prospera, podríamos encontrar en ella la solución a diversos tipos de problemas sociales y profesionales, derivados de la cicatera aplicación de los procesos reformadores en marcha.

Por todo ello estamos convencidos que encontraremos en todos y cada uno de nuestros lectores a un colaborador en esta campaña.

Queremos, por tanto, desde esta carta abierta hacer un llamamiento a todos aquellos que compartáis este objetivo, a que colaboréis en la medida de vuestras posibilidades a convertirlo en realidad.

Con vuestra participación estamos convencidos que podemos alcanzarlo.